



Por Armando Chaguaceda, Dayrom Gil, Isbel Díaz, Karel Negrete, Pedro Campos y otros - 30/09/2012

Majibacoa es un municipio de Las Tunas, creado con la división político-administrativa de 1976. En él se ubica la localidad de Limones, que hasta hace menos de una semana era solo un punto en los mapas para la mayoría de los cubanos y la opinión pública internacional. Ya no más.

Las noticias nos cuentan que el pueblo de Limones eligió en 2005 una delegada de circunscripción, Sirley Valdés León, que se autodefine como "revolucionaria" y que reúne atributos raigales del sujeto popular cubano: mujer, campesina, oriental. Valdés León, sin embargo, tenía unas ideas "algo extrañas" para los esquemas de los funcionarios isleños.

En vez de limitarse a administrar más o menos eficientemente o con más o menos corrupción los recursos que el Gobierno central quisiera asignarle a su localidad, decidió resolver los problemas de sus representados y defender sus intereses.¹

Así logró, según sus palabras, que "el Consejo de Estado diera autorización para construir una escuela". Es decir, que en Limones no había (¡en 2005!) una escuela y los niños tenían que caminar kilómetros para ir a otras en otras localidades, escenas que el Gobierno no se ha cansado de repetir como "los males de antes de 1959". Valdés León, como "revolucionaria",

usó los métodos que sabe eficaces ante la disfuncionalidad de las instituciones: opuso a la negativa del Ministerio de Educación la "gracia real" que emana del Consejo de Estado. Y fue bastante eficiente: los pobladores obtuvieron su escuela en 2006.

Pero lo que el Consejo dio en plena "Batalla de Ideas", el gobierno lo quita en tiempos de "Actualización del Modelo". En el 2011, las autoridades del Municipio cerraron la escuela. El motivo: ahora hay "solo" cuatro niños. Sin embargo, la prensa y los informes ante la ONU de Cuba no dejan de repetir machaconamente que "solo en Cuba" hay 201 escuelas con un solo alumno, 294 con dos; 313 con tres; 315 con cuatro y 272 con cinco. Parece que unas son logros y otras gastos... y que las conquistas sociales, sostenidas sobre el sacrificio de todo un pueblo en el pasado medio siglo y pregonadas ante el mundo como esencia de la Revolución cubana, comienzan a ser sacrificadas, en silencio y vergonzosamente, en el altar de las reformas.

Valdés León volvió a la carga: intentó dirigirse al Ministerio, a la Asamblea Nacional, al Consejo de Estado y al Presidente. Pero el 2012 no es el 2005: el nuevo presidente no responde sus peticiones de entrevista, la expulsan del Consejo de Estado, nadie la recibe... Paralelamente, también se enfrenta a las autoridades municipales y provinciales en el tema del impago a los campesinos de sus productos, y hace todas estas idas y venidas con recursos propios, pues no quería que dijeran "que estaba recogiendo financiación ni nada de eso". Valdés León peleó como le han enseñado, "por los canales correspondientes", pero para sorpresa del aparato municipal y provincial, la delegada decidió realizar una acción desesperada: dar una entrevista a la prensa extranjera, nada más y nada menos que a Radio y TV Martí, lo cual seguramente no habría ocurrido de haber hallado espacio en la "prensa del pueblo", en especial en el diario Granma. Su razonamiento fue del tipo: si sale "afuera", le van a hacer caso "adentro" y el Presidente se va a ocupar de eso. Hasta ahora sigue esperando por él.

Los que sí se ocuparon fueron los funcionarios del Poder Popular y el PCC de Majibacoa y hasta de las Tunas, que en una entrevista le dijeron que ella no podía ser más delegada en ninguna parte. Valdés León se niega a acatar la orden, pues a ella la "eligió el pueblo".

Cuando supimos de estas noticias, temimos por posibles acciones punitivas contra esta defensora de la voluntad popular. Ahora estas medidas se van concretando: ya fue citada por la Fiscalía para la investigación de "un delito" en el mismo día de la asamblea de nominación de candidatos de su circunscripción. Pero la maniobra les salió mal, pues el electorado de Limones se negó a asistir a la asamblea, y -según Valdés León- han dicho que no quieren otra delegada que ella. Experiencias anteriores de retaliación a otros ciudadanos -que han confiado en los espacios y derechos reconocidos por el orden vigente - parecen presagiar la

continuación de esta saga, con presiones contra la delegada y sus electores.

Estos hechos nos hacen tomar nota de varios asuntos. De una institucionalidad fallida, con delegados carentes de mecanismos para representar a sus electores y recurrir decisiones administrativas injustas, que tienen que tratar de llamar la atención de los gerifaltes históricos para resolver algo tan pedestre como una escuela rural, que difícilmente debiera requerir de la intervención del máximo órgano ejecutivo. Y de cómo las escasas soluciones que brindaba a la población este apelar al Consejo de Estado y su Presidente, en la cúspide del antidemocrático esquema de poder piramidal, han dejado de funcionar.

También salta a la vista de que la libertad de expresión no se reconoce ni para quienes se identifican como "revolucionarios" y que su apelación y ejercicio puede conllevar acciones punitivas. Y que los dirigentes del PCC y Poder Popular a nivel provincial y municipal deciden quién puede y quién no puede presentarse como candidato a delegado, y disponen de mecanismos para evitar las postulaciones indeseadas. Resalta cómo el único componente digno de ser reconocido por su potencial democrático del sistema político cubano- los órganos locales y la figura del delegado- son vulnerados por el autoritarismo e irrespeto a la ley del resto del aparato estatal-partidario.

Semejante proceder – al desvalorizar la idea de una ciudadanía activa y una comunidad organizada que incide en los asuntos públicos- lleva agua al molino de quienes, desde la derecha, desean sustituir el fallido modelo actual por una democracia neoliberal, basada en competencia de elites y partidos. Por suerte mientras suceden estos hechos, un grupo de socialistas cubanos agrupados en el colectivo SPD anuncia una iniciativa para impulsar la democratización con apego a una institucionalidad y legalidad que los dirigentes violan, lo que constituye una muestra de que dentro de la sociedad cubana hay ciudadanos que honran la voluntad popular desde posiciones auténticamente revolucionarias. 2

Llama la atención el silencio de un sector de la academia cubana, en particular de aquellos que defienden -en abstracto y al margen de tiempos, sujetos y conflictos reales- al Poder Popular como diseño y ejercicio de una supuesta "democracia participativa". Asimismo, resalta la ausencia de toma de posiciones de las organizaciones de masa y el mutis de los diputados de Majibacoa³, todo lo cual evidencia que en esta democracia participativa, en cuanto aparece un problema real, pocos participan. Pero también resulta nocivo el intento de sectores derechistas del exilio de asimilar posturas como la de esta digna mujer a la retórica del viejo anticastrismo de Guerra Fría; ignorando (o manipulando) el hecho real de que semejante reclamo y accionar constituyen un emplazamiento a las autoridades hecho por cualquier cubano de a pie, acuerdo a las leyes vigentes. ¿Y acaso habría algo más legítimo e incuestionable que eso?

Nos llena de orgullo que sea precisamente una compatriota mujer, lejos de la capital, quien lleve adelante esta pelea, sin más apoyo que el de su comunidad y la solidaridad que recabe en adelante, lo que demuestra que la rebeldía está latente aún en las personas, y se alista para en cualquier momento desbancar la superficial apatía nacional.

Por todo lo expuesto, nos solidarizamos con esta delegada, tanto en su honroso desempeño en función del mandato popular como en su derecho a ejercerlo, y exhortamos a respetar la voluntad democrática de su comunidad. Si en las autoridades habita un poco de vergüenza, que abandonen el auspicio y comisión de ilícitos como los denunciados, actos que vulneran la capacidad popular para actuar en cabal cumplimiento de sus derechos ciudadanos y con apego a la tan vulnerada legalidad socialista.

1- <http://www.cubademocraciayvida.org/web/article.asp?artID=18668>

2- <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/2012/09/12/una-accion-afirmativa-por-la-democratizacion-10/>

3- Los diputados que representan a Majibacoa en la Asamblea Nacional son el presidente de la Asamblea municipal y el director del Centro de Inmunoensayos, entidad radicada en La Habana.